

377R3022

31. 12. 77

Diario Oficial de las Comunidades Europeas

N° L 358/1

REGLAMENTO (CEE) N° 3022/77 DEL CONSEJO

de 20 de diciembre de 1977

por el que se modifica el Reglamento (CEE) n° 517/72 relativo al establecimiento de normas comunes para los servicios regulares y los servicios regulares especializados efectuados con autocares y autobuses entre los Estados miembros

EL CONSEJO DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea y, en particular, su artículo 75,

Vista la propuesta de la Comisión,

Visto el dictamen del Parlamento Europeo ⁽¹⁾,Visto el dictamen del Comité Económico y Social ⁽²⁾,

Considerando que es conveniente modificar el Reglamento (CEE) n° 517/72 del Consejo, de 28 de febrero de 1972, relativo al establecimiento de normas comunes para los servicios regulares y los servicios regulares especializados efectuados con autocares y autobuses entre los Estados miembros ⁽³⁾, modificado por el Reglamento (CEE) n° 2442/72 ⁽⁴⁾, a fin de que tenga en cuenta los servicios regulares y los servicios regulares especializados efectuados

entre determinadas regiones costeras de la Comunidad separadas por una vía de agua marítima, permitiendo a los Estados miembros aplicar a dichos servicios el artículo 20 que prevé la posibilidad de no aplicar determinadas disposiciones del citado Reglamento,

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

En el apartado 1 del artículo 20 del Reglamento (CEE) n° 517/72, se añadirá el siguiente párrafo:

«Para el cálculo de la distancia a que se refiere el primer párrafo, no se tendrá en cuenta el recorrido efectuado a bordo de un medio de transporte marítimo, especialmente construido y equipado para el transporte de vehículos industriales y explotado en forma de línea regular.»

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 20 de diciembre de 1977.

*Por el Consejo**El Presidente*

J. CHABERT

⁽¹⁾ DO n° C 53 de 8. 3. 1976, p. 8.

⁽²⁾ DO n° C 50 de 4. 3. 1976, p. 8.

⁽³⁾ DO n° L 67 de 20. 3. 1972, p. 19.

⁽⁴⁾ DO n° L 265 de 24. 11. 1972, p. 7.